



Instituto de Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

*cjanexo*

RECEPCIONADO	CDMX
10NO	4477
NOMBRE	R.50
09 OCT. 2017 FECHA	
<b>RECIBIDO</b>	
JEFATURA DELEGACIONAL	

PRESIDENCIA  
INFODF/0235/2017

MX09.INFODF.CCA.11.1.1

Ciudad de México a 05 de octubre de 2017

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO  
JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Con el gusto de saludarle, le comento que este Instituto realizó la *Primera Evaluación-diagnóstica 2017 de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar en sus portales de Internet los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*, con el objeto de verificar que la información publicada en su portal de transparencia fuera la vigente y estuviera completa y actualizada al primer trimestre de 2017, según corresponda.

El resultado de la *Primera Evaluación-diagnóstica 2017* correspondiente a la **Delegación Tlalpan** fue de **77.9** (calculados en escala de 100). Se anexa hoja resumen con los Índices de Cumplimiento de acuerdo a su tabla de aplicabilidad.

Derivado de esta evaluación, es recomendable que las áreas de oportunidad resultado de esta valoración se atiendan en el plazo establecido por el Pleno del Instituto para tal efecto, mismo que fue de 20 días hábiles contados al día siguiente de la notificación del presente.

El detalle de las áreas de oportunidad que se detectaron por parte de la Dirección de Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto, han sido publicadas en el portal de Internet del INFODF en la siguiente dirección electrónica: <http://www.infodf.org.mx/index.php/5638>

Con ello, podrá consultar la tabla de verificación con la que se evaluó a su Sujeto Obligado, y en la que se detallan los índices de cumplimiento obtenidos de acuerdo a los artículos y fracciones que le son aplicables, así como la calificación otorgada a cada uno de los criterios evaluados (Criterios Sustantivos de Contenido, Criterios Adjetivos de Actualización, Criterios Adjetivos de Confiabilidad y Criterios Adjetivos de Formato) y la observación en aquellos criterios con omisión o cumplimiento parcial de la información.

Para cualquier duda, el personal que tenga usted designado para estas acciones puede comunicarse al teléfono 5636 2120, extensiones 139, 257 y 267.

Sin otro particular, quedo atento a sus amables consideraciones.

  
**MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO**  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFODF

- C.c.p. Lic. Víctor Santos Casique.- Encargado del Despacho de la Dirección de Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto del INFODF.  
Lic. Rosalba Aragón Peredo.- Responsable de la Unidad de Transparencia de la Delegación Tlalpan. (Copia vía electrónica).  
Archivo.



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Dirección de Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto

Fecha :

30/06/2017

DD / MM / AAAA

1a. Evaluación-Diagnóstica de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar en sus portales de Internet  
los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, 2017

info

Portal de Internet

Delegación Tlalpan

Índices de Cumplimiento	Criterios Substantivos de Contenido	Criterios Adjetivos de Actualización	Criterios Adjetivos de Confiabilidad	índice	
	Artículo 121	79.8	65.4	96.2	80.0
Artículo 122	61.7	33.3	100.0	100.0	62.7
Artículo 124	74.0	61.5	88.5	88.5	74.2
Artículo 143	50.0	50.0	100.0	100.0	55.0
Artículo 145	-	-	-	-	75.0
Artículo 146	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Artículo 147	85.7	50.0	100.0	100.0	83.6
Índice Global de Obligaciones de Transparencia de la información publicada en el portal de internet (IGOT <sub>PI</sub> ) :				77.9	

Ignacio Pérez de León Peña  
Nombre y firma del supervisor

Edgar Francisco Cruz Penagos  
Nombre y firma del evaluador